

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2280** *ARROCERÍAS ZARAGOZA, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 303/11, seguida a instancia de Irina Savina, se ha dictado con fecha de 31-1-12 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 13.379,23 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 31 de enero de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120005678-1